

Cartera de Servicios

Especialidad: Medicina Preventiva y Salud Pública

Subdirección General de Planificación e Información Sanitaria, S.E.M.P.S.P. e Higiene

Miembros del Grupo de Trabajo: L. Gómez (Coordinador) C. González, J. del Rey, J. García Caballero, J. L. Arribas, L. Gómez, J. R. de Juanes, A. Pozuelo y A. Vicente

Áreas temáticas

- I. Higiene y Saneamiento.
- II. Salud Laboral.
- III. Epidemiología e Investigación.
- IV. Actividades sobre la Comunidad.
- V. Calidad asistencial y Apoyo a la Gestión.
- VI. Docencia.
- VII. Participación Institucional.

I. Higiene y Saneamiento

I.1. Parte general

I.1.1. Limpieza:

- Elaboración de normas de limpieza.
- Control de calidad.

I.1.2. Desinfección:

- Elaboración de normas de desinfección.
- Control de calidad.

I.1.3. Esterilización:

- Elaboración de normas de esterilización.
- Control de calidad.

I.1.4. Residuos sanitarios:

- Elaboración de normas de segregación.
- Envasado y eliminación.
- Control de calidad.

I.1.5. Desinsectación, desratización y desinfección:

- Planificación de actividades.
- Control de calidad.

I.1.6. Política de aislamientos:

- Elaboración de protocolo de aislamientos.
- Control de calidad.

I.2. Parte específica

I.2.1. Sobre pacientes:

- Normas para preparación de pacientes quirúrgicos.
- Normas para prevención de la infección de herida quirúrgica.
- Normas para la prevención de la neumonía asociada a ventilación mecánica.
- Normas para la prevención de la bacteriemia asociada a catéter.
- Normas para la prevención de ITU asociada a sondaje urinario.

(Incluye la elaboración de normativa y el control de calidad de su implantación).

I.2.2. Sobre equipos:

- Normas para el procesamiento de material quirúrgico en general.
- Normas para la preparación de equipos de curas.
- Normas para el adecuado procesamiento del equipo de cirugía laparoscópica.
- Normas para el procesado de equipos de endoscopia respiratoria.
- Normas para el procesado de equipos de endoscopia digestiva.
- Normas para el procesado de equipos de artroscopia.
- Normas para el procesado del equipo de cistoscopia y resección transuretral.
- Normas para el procesado de equipos de pruebas funcionales respiratorias.
- Normas para el adecuado procesado de incubadoras.

(Incluye la elaboración de normativas y el control de calidad de la implantación de las mismas.)

I.3. El medioambiente hospitalario

I.3.1. Control microbiológico ambiental:

- Elaboración de normativa.
- Determinación de la contaminación.
- Recomendaciones de control.

I.3.2. Control de calidad del agua de suministro general:

- Cloración y pH.
- Control microbiológico.

I.3.3. Control de calidad del agua de la piscina de rehabilitación y tanques de fisioterapia:

- Control de cloración y pH.
- Control microbiológico.

I.3.4. Control de las torres de refrigeración:

- Control de cloración y pH.
- Control microbiológico.

I.3.5. Asesoría en cuestiones de ingeniería que tengan relación con el mantenimiento de una higiene y medioambiente sanitario adecuado.

II. Área de Salud Laboral

II.1. Nivel individual

II.1.1. Exámenes en salud:

- Generales: pre-empleo.
- Específicos por grupos de riesgo: periódicos.

II.1.2. Atención a exposiciones accidentales con material biológico.

II.1.3. Profilaxis pre y post-exposición tras exposición accidental con material biológico:

- Indicaciones.
- Administración.

II.1.4. Consejo médico a trabajadores con patologías subyacentes.

II.1.5. Elaboración de guía de restricciones laborales.

II.1.6. Valoración de cambio de puesto de trabajo.

II.1.7. Política de vacunaciones en personal sanitario.

II.1.8. Registro de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

II.2. Nivel colectivo

II.2.1. Realización de manual de higiene y seguridad en el trabajo.

II.2.2. Evaluación de las condiciones de trabajo:

- Inicial.
- Periódica.

II.2.3. Elaboración de normas específicas de salud laboral y control de parámetros.

- Microclima de trabajo:
 - Temperatura.
 - Humedad.
 - Ventilación.
 - Iluminación.
 - Ruido.
- Presencia de contaminantes:
 - Radiaciones ionizantes y no ionizantes.
 - Riesgos químicos generales.
 - Oxido de etileno.
 - Formaldehído.
 - Citotóxicos.
 - Gases anestésicos.
 - Sustancias productoras de dermatitis.
- Sobrecarga física:
 - Manipulación de cargas.
 - Higiene postural.

II.2.4. Evaluación y control de los niveles de exposición individual:

- Control de dosimetrías Rx.
- Control dosimétrico de trabajadores expuestos a OE, formaldehído, gases anestésicos.
- Prueba de Mantoux.
- Controles serológicos y titulación de anticuerpos específicos.

II.2.5. Programas de screening de patologías prevalentes según grupos de edad y sexo.

- Cáncer de mama.
- Cáncer de cuello uterino.
- Cáncer de colon.
- Adenoma de próstata.
- Hipertensión Arterial
- Glaucoma.
- Ácido úrico.
- Hipercolesterolemia e hipertrigliceridemia.

III. Área de Epidemiología

III.1. Vigilancia de la infección hospitalaria

- III.1.1. Crear y mantener sistema prospectivo (incidencia) de vigilancia de la infección hospitalaria.
- III.1.2. Crear y mantener un sistema de vigilancia de la prevalencia de infección hospitalaria.
- III.1.3. Crear y mantener un sistema de detección precoz de brotes de infección hospitalaria.
- III.1.4. Evaluación de la eficacia de las medidas de control llevadas a cabo.

III.2. Salud laboral

- III.2.1. Análisis periódico de la accidentabilidad laboral.
- III.2.2. Análisis periódico de las enfermedades profesionales.
- III.2.3. Análisis periódico del absentismo laboral.
- III.2.4. Evaluación de la eficacia de las medidas de control implantadas.

III.3. Investigación

- III.3.1. Diseño y planificación del estudio.
- III.3.2. Análisis estadístico.

III.4. Registros sanitarios

- III.4.1. Registro de tumores.

IV. Actividades sobre la Comunidad

IV.1. Estudio de contactos de riesgo

- Tuberculosis.
- Hepatitis A
- Hepatitis B / Hepatitis C /VIH-SIDA
- Enfermedades de Transmisión Sexual
- Gastroenteritis Aguda

IV.2. Asesoría de viajes internacionales

IV.3. Inmunizaciones especiales en grupos de alto riesgo

- Vacuna antineumocócica.
- Vacuna antihaemophilus tipo b.
- Vacuna antimeningocócica (A + C).
- Vacuna antigripal.
- Vacuna polio parenteral.
- Vacuna D.T.P. acelular.

IV.4. Tramitación semanal de los partes de enfermedades de declaración obligatoria

IV.5. Promoción y educación para la salud

- Pacientes.
- Familiares.
- Colaboración con programas del área.

V. Area de Calidad Asistencial y Apoyo a la Gestión

V.1. Apoyo a las actividades de las comisiones clínicas

V.2. Diseño y monitorización de indicadores de actividad asistencial

V.3. Cuantificación y evaluación del grado de cumplimiento de los indicadores de calidad asistencial pactados:

- Para todo el hospital.
- Específicos por Servicios.

V.4. Apoyo en la realización del plan de calidad del hospital

V.5. Análisis del entorno: estudio del área sanitaria y de aquellos factores que pueden influir o modificar la actividad asistencial

- Indicadores demográficos.
- Indicadores culturales.
- Indicadores socio-económicos.
- Dotaciones y equipamiento.

VI. Docencia

VI.I. Interna (personal sanitario y no sanitario)

- Post-grado (MIR).
- Manipulación de alimentos.
- Riesgos laborales.
- Higiene hospitalaria.

VI.II. Externa (medicina, enfermería, AC, etc.)

- Bioestadística.
- Epidemiología.
- Medicina Preventiva.
- Salud Pública.
- Riesgos Laborales.

VII. Participación institucional

Comisión de infecciones.

Comité de seguridad y salud.

Comité de catástrofes.

Comisión de mortalidad.

Comisión de tumores.

Comisión de investigación.

Comisión de ensayos clínicos.

Comité de ética asistencial.